

**JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL  
DEL CIRCUITO DE TUNJA  
LIQUIDACIÓN DE COSTAS**

Tunja, diez (10) de octubre de dos mil trece (2013).

**Medio de control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho**

Radicación N°: 15000-33-33-003-2012-00118

Demandante: RAMIRO EDUARDO MAYORGA GARAY

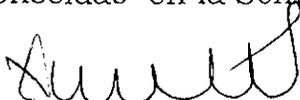
Demandado: CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL

En la fecha, la Secretaría del Juzgado procede a elaborar la LIQUIDACIÓN DE COSTAS dentro del proceso de la referencia, así:

<b>AGENCIAS EN DERECHO</b>	<b>VALOR</b>
AGENCIAS EN DERECHO	El 5% de las pretensiones reconocidas en la sentencia de 02 de julio de 2013
<b>Total de las Agencias</b>	El 5% de las pretensiones reconocidas en la sentencia de 02 de julio de 2013

<b>GASTOS DEL PROCESO</b>	<b>VALOR</b>
Gastos del Proceso por concepto de notificación personal y envió copia de la demanda y el auto por el 472.	\$39.000
<b>Total Gastos del Proceso</b>	\$39.000

**Total Costas del Proceso TREINTA Y NUEVE MIL PESOS /CTE.** más el 5% de las pretensiones reconocidas en la Sentencia de dos (02) de julio de dos mil trece 2013.

  
**XIMENA ORTEGA PINTO**  
**Secretaria**

**Constancia de Traslado de la Liquidación de Costas.** Para los efectos indicados en el artículo 393 del C.P.C., hoy jueves 10 de octubre de 2013 se hizo anotación en la lista correspondiente que se fija en lugar público del Portal de la Rama Judicial en el link del Juzgado y en la Cartelera de la Secretaría del Juzgado, el traslado a las partes de la liquidación de costas efectuada por la Secretaría por el término de tres (3) días. El traslado inicia desde el día jueves (10) de octubre de 2013 a las ocho de la mañana (8:00 a.m.) y vence el día martes quince (15) de octubre del mismo año a las cinco de la tarde (5:00 p.m.).

  
**XIMENA ORTEGA PINTO**  
**Secretaria**